

Santiago, 04 de diciembre de 2017.

DECLARACIÓN A LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DE ENAP

Estimados compañeros y compañeras:

Tal como lo señala el artículo primero transitorio de la ley N° 21.025, que establece un nuevo Gobierno Corporativo de ENAP, este 1 de diciembre entró en vigencia la nueva normativa para el Gobierno Corporativo de nuestra empresa. Nos manifestamos orgullosos y contentos por el trabajo realizado durante todos estos años. Nuestra Federación fue un actor clave en el proceso de discusión legislativa de esta norma en el Congreso, llevando la opinión de los trabajadores no sólo al Parlamento sino que también al gobierno y a los demás actores públicos y privados involucrados en la discusión.

Durante años hemos sido los trabajadores y sus organizaciones sindicales los que hemos planteado reiteradamente la necesidad de un Gobierno Corporativo, conscientes de los graves problemas que generó para ENAP la presencia de actores empresariales y de gobierno en su directorio.

No fue fácil hacernos escuchar ante las autoridades. Fue así que durante el diseño del programa de la, en ese entonces, candidata presidencial Michelle Bachelet, logramos incorporar a su programa de gobierno dos ideas que durante muchos años habíamos solicitado como una forma de modernizar la empresa. Estas son: incorporar a ENAP en el ámbito energético, y por lo tanto, ampliar el giro de la empresa, lo que se logró mediante la aprobación de la ley N° 20.897 del año 2016; y modernizar su directorio, eliminando los actores privados y públicos del mismo, manteniendo ahora por ley la presencia de un representante de los trabajadores, y en el caso de los demás, eligiéndolos mediante el sistema de Alta Dirección Pública (ADP) y nombramientos directos por parte del Presidente de la República, la actual ley N°21.025.

Sumado a lo anterior, saludamos la aprobación en la propia ley de la capitalización por 400 millones de dólares para ENAP, lo que se concretará por parte del Ministerio de Hacienda durante los próximos 12 meses, hecho inédito en la historia actual de la empresa, lo que nos permite mirar el futuro con optimismo, para que ENAP siga jugando el rol clave que hoy tiene en nuestra matriz energética.

Durante años les señalamos a los gobiernos de turno la necesidad de capitalizar a la empresa y que el Estado de Chile se comprometiera con ella. Agradecemos a la Presidenta Bachelet que haya escuchado los que los trabajadores veníamos señalando hace mucho tiempo.

Como Federación conversamos directamente con ella a fines de 2013, en su comando de campaña en calle Teguvalda, y se comprometió con nosotros a llevar adelante estas iniciativas si era elegida Presidenta nuevamente. Podemos decir con orgullo y satisfacción que el compromiso se cumplió, y hoy tenemos un nuevo gobierno corporativo y una empresa más moderna.

ENAP necesita seguir modernizándose en todos los aspectos, y como representantes de los trabajadores velaremos porque este proceso se realice de manera transparente y de cara a los trabajadores y a la opinión pública.

Estaremos muy atentos a los nombramientos de los futuros directores y especialmente a quienes dirigirán los destinos de ENAP en los próximos años. La futura Administración de ENAP necesita urgentemente construir una nueva manera de relacionarse con los trabajadores y las organizaciones sindicales.

Como siempre, seguiremos velando porque en ENAP las cosas se hagan bien, de manera eficiente, y con el foco puesto en hacerla cada día más grande, manteniendo y acrecentando su patrimonio.

Atentamente.

Nolberto Díaz S.

Presidente Nacional FENATRAPECH
Secretario General CUT CHILE

William Montes Ch.

Presidente Sindicato ENAP Santiago
Secretario Nacional FENATRAPECH

Paulo Pino G.

Tesorero Nacional FENATRAPECH

Iván Montes C.

Presidente Sindicato ENAP-Petrox

Juan C. Olea M.

Presidente Sindicato DAO

Patricio Bravo E.

Presidente Sindicato SIPETROL

Marcos López

Presidente Sindicato SONACOL